



**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
UNICAJA BANCO**

31 de marzo de 2021



Intervención del Presidente: Manuel Azuaga

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNICAJA BANCO

31 de marzo de 2021



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE

INTRODUCCIÓN

Celebramos esta Junta General inmediatamente después de la Junta Extraordinaria que ha otorgado su conformidad al proyecto de fusión entre Unicaja Banco y Liberbank, lo que también ha sucedido en la Junta de esta última entidad. Queda, por tanto, habilitado el camino para la materialización de dicho proyecto, que abrirá una nueva etapa en la trayectoria de nuestra institución. En nombre del Consejo de Administración, quiero expresarles nuestro agradecimiento por el respaldo obtenido para completar dicha operación, que, como ya hemos expuesto, permitirá generar valor para el conjunto de accionistas y para todos los colectivos interesados en la buena evolución de nuestra entidad.

Antes de adentrarnos en el desarrollo del orden del día de esta Junta, en primer lugar, quisiera mostrarles mi sincera gratitud por su asistencia, tanto a quienes nos acompañan de forma telemática como a quienes están siguiendo la retransmisión en directo a través de la web corporativa de la Sociedad.

Y también mi agradecimiento por su comprensión ante las medidas que, siguiendo las recomendaciones de

las autoridades sanitarias ante la situación epidemiológica en la que nos encontramos, nos hemos visto obligados a adoptar en lo que respecta a su convocatoria y desarrollo.

En este contexto, marcado por la existencia de importantes restricciones, al igual que en la Junta General Ordinaria del pasado ejercicio, hemos hecho todo lo necesario para que, además de por los medios habituales de participación sin presencia física (voto a distancia o delegación de voto), pudieran ejercitar sus derechos de asistencia, voto e información a través de los medios telemáticos puestos a su disposición.

Desgraciadamente, transcurrido más de un año desde su aparición, la pandemia provocada por el Covid-19 sigue impactando con severidad sobre nuestra sociedad y nuestra economía, cuya expresión más dramática viene dada por todas las personas que, tristemente, han fallecido. En nombre de la Entidad, de su Consejo de Administración y en el mío propio, quisiera trasladar nuestras más sentidas condolencias a todos aquellos que han perdido a un familiar, a un amigo o un conocido, y, de manera muy especial, a quienes forman parte de la familia del Grupo Unicaja Banco.

Asimismo, queremos dejar muestra, una vez más, de nuestra gratitud y reconocimiento a quienes con su aportación y entrega han estado atendiendo los servicios esenciales. En especial a los profesionales de los centros hospitalarios y de investigación, quienes en primera línea continúan luchando denodadamente contra el virus y en la búsqueda de una solución médica efectiva.

Otros sectores han desempeñado un papel crucial y, entre ellos, se encuentra el sector bancario, que, en razón

del carácter esencial de sus funciones, ha mantenido en todo momento sus servicios, tanto de forma presencial como a través de canales remotos.

Las entidades bancarias estamos actuando como factor mitigador, desempeñando un papel fundamental para la continuidad de la actividad económica y para la articulación de las medidas requeridas ante una situación de crisis que afecta a familias y empresas. Somos parte de la solución y tenemos la responsabilidad de contribuir a su superación, cumpliendo con nuestra misión, como es la de proporcionar financiación y mantener la función de pagos, entre otros servicios esenciales para la sociedad.

En ese contexto, la labor desempeñada por el conjunto de la plantilla de Unicaja Banco ha sido ejemplar, y merecedora de todo reconocimiento, por la dedicación, el trabajo y la responsabilidad asumida en este periodo.

El orden del día de la presente Junta se centra en los puntos habituales en una junta general ordinaria de una sociedad, como son los relativos a la aprobación de las cuentas y el estado de información no financiera, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, a los que se añaden otros concernientes a aspectos específicos.

Estos se concretan en:

- i) La reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado;
- ii) La política de remuneraciones de los Consejeros para el período 2021-2023 y también la votación

consultiva del informe sobre la remuneración de los consejeros del ejercicio 2020;

- iii) La reducción de capital para adaptar el valor nominal de las acciones y la estructura del patrimonio neto, mediante una operación neutra, en términos de fondos propios y de niveles de solvencia, situándola en parámetros comparables con el resto de las principales entidades de crédito españolas, facilitando el acceso a los mercados;
- iv) La delegación en el Consejo de Administración para la emisión de valores convertibles en acciones, diseñada con el objetivo de cumplir con los requerimientos de capital exigidos por el MREL e incrementar los “buffers” o colchones adicionales de requerimientos de capital total; y
- v) La autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Partiendo de lo anterior, estructuraré mi exposición en tres apartados:

- En primer lugar, haré una breve alusión al entorno económico y financiero actual.
- En segundo lugar, reseñaré de manera sucinta los principales hitos que han marcado la evolución de la Sociedad durante 2020.
- Finalmente expondré los aspectos básicos de las cuentas del pasado ejercicio.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL

Entorno económico

La actuación de la Entidad debe enmarcarse en el contexto económico y financiero en el que nos encontramos. Tras más de un año conviviendo con el Coronavirus, se han superado todas las expectativas iniciales, planteándose enormes retos para la economía y el sector bancario.

A raíz de la crisis provocada por la pandemia, en el año 2020 la economía española sufrió una caída de la producción cercana al 11%, el peor registro desde la Guerra Civil.

La contracción de la actividad, especialmente acusada en aquellos sectores que implican un grado de interacción social, sobre las que descansa una parte muy significativa de nuestro tejido productivo, ha tenido su reflejo en el mercado laboral, con una destrucción neta de empleo, superior, en el promedio del año, al medio millón de personas, sin computar el efecto de los ERTes.

Muchas de las medidas de política económica adoptadas han ido orientadas a frenar el deterioro de la situación financiera y de liquidez de las empresas, con objeto de evitar que desemboque en su cierre, y de preservar los empleos, así como a sostener las rentas de los hogares que presentaban una mayor vulnerabilidad de partida.

El mantenimiento de estos programas, unido al incremento del gasto sanitario por la pandemia y el efecto de los estabilizadores automáticos, se ha traducido en un mayor desequilibrio de las finanzas públicas, con una clara

traducción en términos de aumento del endeudamiento público.

A fin de alcanzar una mayor eficacia, convendría establecer prioridades y aplicar respuestas selectivas, optimizando todos los recursos disponibles, incluidos los provenientes de los fondos europeos y los que puedan derivarse del desarrollo de una colaboración público-privada.

La puesta en marcha de dichos fondos de recuperación constituye una oportunidad única para afrontar sin dilación todas las reformas estructurales que la economía demanda, y que ya eran necesarias antes de esta crisis. Su correcta implementación permitirá lograr una base económica más sólida y con capacidad de adaptación a los grandes cambios en curso, que pueda propiciar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, compatible con la garantía de la cohesión social y la preservación del equilibrio medioambiental.

Las perspectivas económicas siguen dependiendo crucialmente de la solución a la crisis sanitaria. Sería conveniente impulsar el proceso de vacunación, que constituye la única manera de conciliar una reducción en la incidencia sanitaria de la pandemia con el mantenimiento de un nivel aceptable de la situación económica general.

Situación y tendencias del sector financiero

Ante el panorama descrito, para tratar de impedir que los efectos de la crisis se convirtieran en permanentes, el BCE revisó su estrategia de política monetaria, desplegando todos los instrumentos a su alcance. En su

papel como supervisor ha adoptado diversas medidas para evitar la prociclicidad de las actividades crediticias y la aparición de un bucle negativo entre la economía financiera y la economía real.

Aun cuando las medidas de política económica adoptadas han atenuado el impacto negativo sobre la morosidad, las entidades financieras han destinado un importante volumen de provisiones extraordinarias para hacer frente al posible deterioro crediticio, afectando negativamente a las cuentas de resultados, cuyos márgenes, antes de la pandemia, ya se encontraban tensionados.

La existencia de riesgos en torno a la recuperación económica, unida a la persistencia de un entorno de tipos de interés muy reducidos o incluso negativos, no ha hecho más que acentuar los retos a los que ya se enfrentaban las entidades financieras, incrementándose las dificultades para mantener elevados niveles de solvencia y obtener adecuados niveles de rentabilidad sin incurrir en riesgos excesivos.

En este contexto, las estrategias aplicadas deberán continuar sustentándose en la reducción de los costes operativos, que debe compatibilizarse con las intensivas inversiones para la transformación digital.

2. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD: PRINCIPALES HITOS DURANTE 2020

Resulta evidente que, en 2020, la evolución de la Entidad se ha visto afectada y condicionada, como el conjunto del sistema financiero, por la extraordinaria

incertidumbre existente y, muy especialmente, por las perturbaciones temporales sin precedentes causadas por la pandemia.

Para afrontar este desafío y apoyar a nuestros clientes, hemos continuado articulando protocolos de actuación que garantizan la prestación eficaz y responsable del servicio, adaptando los procedimientos a las necesidades de cada momento. En este sentido, uno de los principales objetivos que nos hemos trazado ha sido el desarrollo de nuestra banca digital, con el lanzamiento de la nueva web y la nueva app, entre otras soluciones.

La digitalización del negocio es una realidad claramente constatable. Actualmente más de la mitad de nuestros clientes interactúan con nosotros mediante la web y el móvil. Las operaciones realizadas vía telemática se han incrementado en el ejercicio en más de un 20%, representando ya el 56% del total, en tanto que en torno al 80% de las transacciones financieras y consultas registradas se realizan a través de canales alternativos a la oficina.

Por otro lado, como venimos haciendo desde el inicio de esta crisis, en el ejercicio del compromiso con nuestros clientes y con la sociedad, hemos continuado impulsando el desarrollo de actuaciones orientadas a apoyar a las familias y empresas para mantener su actividad, y a la reactivación de la economía. En este sentido, hemos participado en las medidas de concesión de liquidez y financiación a empresas y autónomos, de moratoria hipotecaria y no hipotecaria, y de exención o aplazamiento del pago de alquileres para personas en situación de vulnerabilidad.

Al cierre del ejercicio se habían aprobado más de 12.500 solicitudes de préstamos con aval ICO de autónomos y empresas, por un importe de 900 millones, y se habían tramitado más de 23.800 solicitudes de moratoria, tanto legales como sectoriales, sobre préstamos hipotecarios y personales, que afectaban a un volumen de crédito, actualmente, de aproximadamente 860 millones de euros.

Teniendo claro que unos de los principales retos a los que tenemos que responder es continuar apoyando a las personas y al tejido productivo, preservando nuestro balance, y, al mismo tiempo, creando valor para ofrecer un retorno sostenible a nuestros accionistas, hemos de concentrar nuestros esfuerzos en tratar de modificar anticipadamente nuestra dinámica y posicionamiento donde tenemos recorrido de crecimiento y mejora.

Por ello, a la continuidad del desarrollo del proceso de transformación digital, que venimos impulsando durante los últimos años, se ha sumado el despliegue del nuevo modelo organizativo que se desprende de las líneas prioritarias incluidas en nuestro Plan Estratégico y de Transformación. Conforme a lo establecido en el Plan, hemos puesto el foco en el negocio, centrándonos en el servicio y la mejora de la experiencia de nuestros clientes como piedra angular para alcanzar unos mayores niveles de eficiencia y rentabilidad.

En otro orden de cosas, en el ejercicio de nuestra Responsabilidad Social Corporativa y de finanzas sostenibles y banca responsable, de las que se da cuenta en el estado de información no financiera, hemos asentado las bases para afrontar el desafío global y la disrupción que

supone el cambio climático y la transición hacia un desarrollo económico inclusivo y sostenible. A tal fin, han seguido su curso los trabajos para la implementación del Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles. El propósito de este plan, integrado por 21 medidas, es ordenar la transición de la Entidad hacia un modelo que incluya los aspectos relacionados con la sostenibilidad en cuatro grandes áreas: i) modelos y estrategia de negocio; ii) gobernanza y apetito de riesgo; iii) gestión de riesgos, especialmente los climáticos y los medioambientales; y iv) divulgación de información.

Pero, sin lugar a dudas, dada su especial y enorme trascendencia en la historia de nuestra Entidad, el hito corporativo más relevante del ejercicio 2020 ha sido la elaboración del proyecto de fusión con Liberbank, que, como antes indicaba, ha sido aprobado ya formalmente por los accionistas, por lo que avanzaremos en el proceso de solicitud de autorizaciones y la realización de los trámites necesarios para su culminación.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020

A continuación paso a mostrar brevemente nuestros resultados anuales. Desde el punto de vista económico-financiero, 2020 ha sido un ejercicio caracterizado, por un lado, por el fortalecimiento de nuestra buena posición de partida para afrontar con garantías las incertidumbres sobre la evolución de la pandemia y sus potenciales impactos económicos; por otro, por la capacidad de revertir, en la segunda parte del año, la dinámica comercial y los efectos negativos derivados de la

paralización de la actividad tras la declaración del estado de alarma.

Por lo que respecta a los resultados, el Grupo ha obtenido un beneficio neto de 78 millones de euros, tras efectuar una dotación extraordinaria de 200 millones por el Covid-19, elevando la capacidad de absorción de potenciales deterioros. Excluida esta dotación extraordinaria, el resultado del ejercicio habría ascendido a 218 millones de euros, lo que supone un aumento del 26,6% con respecto a 2019.

La consecución de este resultado está fundamentada en:

- i) el crecimiento de la actividad, impulsada por la nueva producción de crédito y el aumento de los recursos de clientes, tanto de balance como de fuera de balance;
- ii) una mejora de los márgenes del negocio típico;
- iii) la reducción continuada de los gastos de explotación, como consecuencia de las medidas aplicadas en el ámbito de la eficiencia; y
- iv) la disminución de los activos no productivos, con un refuerzo del nivel de su elevada cobertura, que permiten mantener las necesidades de saneamientos recurrentes en niveles reducidos.

En relación con los indicadores económico-financieros, pueden destacarse los siguientes aspectos:

- i. El reforzamiento de los niveles de solvencia, reflejado en una ratio de capital ordinario de primer nivel del 16,6% y de capital total del 18,2%, entre las

más altas de sector, y que superan holgadamente, en más de 1.300 millones de euros, los requisitos establecidos por el Banco Central Europeo en el marco del SREP (Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora).

- ii. La caída sostenida de los activos no productivos, en 198 millones de euros, un 8% en términos relativos, así como de la tasa de morosidad, hasta situarse en el 4,2%.
- iii. El incremento, en más de 7 puntos porcentuales, de los ya elevados niveles de cobertura de los activos dudosos y de los activos adjudicados, alcanzando el 65,2%. Además, el porcentaje que representan estos tipos de activos, netos de provisiones sobre el balance total, se sitúa, con un 1,2%, entre los más reducidos de las entidades financieras españolas.
- iv. El incremento de la capacidad y la actividad comercial, con una recuperación notable en el último trimestre, plasmada en un aumento de manera sostenida y rentable del crédito no dudoso, y de los recursos generadores de mayor rentabilidad.
- v. Unos excelentes y holgados niveles de liquidez, con cerca de 17.000 millones de euros de activos líquidos netos disponibles y descontables en el BCE, lo que supone el 25,7% del balance, y una ratio LTD, créditos sobre depósitos, del 65,2%, lo que se traduce en un elevado grado de autonomía financiera.
- vi. Y, por último, una sólida capacidad de generación de resultados, que, junto con los niveles de solvencia y la calidad del balance, permiten presentar ante esta

Junta General, conforme a lo recogido en el punto cuarto del orden del día, una propuesta de distribución de beneficio destinado al pago del dividendo de 16,9 millones de euros. Dicha propuesta se estructura en dos tramos, de 11,5 y 5,4 millones de euros, y está sujeta a una serie de condiciones suspensivas para asegurar la neutralidad de dicho dividendo en la ecuación de canje fijada en el proyecto de fusión con Liberbank.

Asimismo, se ajusta a la recomendación efectuada por el BCE y la Junta Europea de Riesgo Sistémico en el mes de diciembre, por la que se espera que el reparto del dividendo se mantenga por debajo del 15% del beneficio acumulado de los ejercicios de 2019 y 2020 sin sobrepasar los 20 puntos básicos de la ratio de CET1, en caso de que este importe fuera menor.

La fortaleza mostrada por los parámetros fundamentales, junto con los fondos extraordinarios constituidos durante los dos últimos ejercicios, avalan nuestra buena posición para hacer frente a la actual situación y seguir apoyando a nuestros clientes en el mencionado contexto de dificultad.

En definitiva, como balance general, podemos concluir que en 2020 la Entidad ha afrontado numerosos retos, internos y externos, y ha demostrado una capacidad de superación y resiliencia que ha permitido situarla en los primeros puestos en ratios de solvencia y liquidez.

Gracias a ello, podemos vislumbrar un futuro como proyecto empresarial sólido, capaz de fijar su propia hoja de ruta, en el marco del nuevo Plan de Negocio a diseñar

dentro de la Entidad combinada, que necesariamente tendrá que ir adaptándose para superar los numerosos retos del entorno, los cuales se han visto acrecentados de manera drástica ante el nuevo escenario que afrontamos.

PALABRAS FINALES

La pandemia que estamos sufriendo está acortando los tiempos del cambio y viene acompañada de grandes desafíos. Del mismo modo ha quedado probado que, aun cuando, a escala nacional e internacional, contemos con importantes fortalezas, no somos inmunes ante acontecimientos tan extraordinarios. Pero también se ha encargado de demostrarnos y de poner en valor, aún más si cabe, la importancia del sector financiero para la economía y para la sociedad.

Las entidades financieras estamos obligadas a un esfuerzo de anticipación para adecuar nuestros servicios a las necesidades de los ciudadanos, de las empresas, y de las instituciones.

En Unicaja Banco somos conscientes de este cambio profundo que se acerca, en el que, de hecho, ya estamos, y creemos, sin petulancia, que podemos abordar el papel que la sociedad emergente nos demanda.

Para superar esta situación y salir reforzados de la crisis, todos y cada uno de nosotros, en el ejercicio de nuestra responsabilidad, individual y corporativa, debemos dar la mejor de las respuestas y ofrecer nuestra mejor versión.

Muchas gracias.

A continuación cedo la palabra al Vicesecretario, para que informe de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General.